

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MONTACARGAS Y SERVICIOS C. LTDA.,
CELEBRADA EL DÍA DOCE DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de abril del año 2017, a las dieciséis horas, en la sede social de la compañía **MONTACARGAS Y SERVICIOS C.LTDA.**, ubicada en la av. Juan Tanca Marengo # 107 y calle Justino Cornejo, se reúnen para celebrar una Junta General de Socios de esta compañía, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la ley de Compañías, las siguientes personas:

ANTONIO PINO VERNAZA, por sus propios derechos, propietario de 148,68 participaciones; **ANDRES PINO GOMEZ**, por sus propios derechos, propietario de 100 participaciones; **EVERPRONTO S.A.** debidamente representada por el señor Antonio Vallarino Monge, en su calidad de Gerente General de la compañía, propietaria de 59,88 participaciones; **TEMPUSTERRA S.A.**, debidamente representada por la señora Isabel Amador Pino, en su calidad de Presidenta de la compañía, propietaria de 57.68 participaciones; y **PALOBAL CIA. LTDA.**, debidamente representada por el señor Antonio Luis Pino Gómez-Lince, en su calidad de Gerente General de la compañía, propietaria de 33,76 participaciones. Todas las participaciones en el capital de la compañía son iguales, acumulativas e indivisibles, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una de ellas, se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor nominal y dan derecho en las deliberaciones y resoluciones de la Junta General.

Preside la sesión el señor Andrés Pino Gómez, Gerente de la empresa, actúa como Secretario de la Junta el señor Antonio Vallarino Monge, Vicepresidente de la empresa.

El secretario de la Junta General deja constancia de que los socios presentes conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden, en este acto, unánimemente, constituirse en Junta General de accionistas para tratar y deliberar sobre el único punto del orden del día:

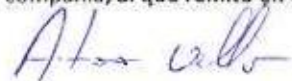
- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016

De inmediato se pasa a tratar el único punto del orden del día, para lo cual el Gerente de la compañía explica sobre las actividades operativas de la empresa durante el año.

La Junta General de Socios, luego de deliberar sobre el informe del Gerente, por unanimidad de votos de los socios presentes resuelve aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2016.

Se concede un breve receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada, es leída en alta voz a los presentes, quienes por unanimidad de votos la aprueban. No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las diecisiete horas. f) Andrés Pino Gómez, Presidente de la Junta, Gerente, Socio; f) Antonio Pino Vernaza, socio; f) Isabel Amador Pino, representante de TEMPUSTERRA S.A., socio; f) Antonio Vallarino Monge, representante de EVERPRONTO S.A., socio; f) Antonio Luis Pino Gómez-Lince, representante de PALOBAL CIA. LTDA., socio.

CERTIFICO que el acta que antecede es fiel copia del original, el cual reposa en el libro de actas de la compañía, al que remito en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil 12 de Abril del 2017.



Antonio Vallarino Monge
Secretario de la Junta